

Intereses de la provincia

El Pantano de Mediano, el Canal del Cinca, la presa de C'amosa y la variante de El Grado-Susia

Desde el adventimiento de la República venimos observando y queremos destacar, el gran incremento que van tomando las obras de más interés comarcal y provincial. Hace años, muchos años para desgracia nuestra, venimos haciendo campaña desde la tribuna pública y desde la Prensa, con reiteración que ya resulta pesada, encaminada a lograr una ejecución de obras tan importantes y trascendentales como las que sirven de cabeza a este escrito.

Todo podemos dar por bien empleado, menos el tiempo perdido, si esas obras que el interés provincial demanda, son prontamente realizadas. «Estamos en vísperas de convertir la ilusión en realidad». Así lo anuncian quienes pueden y deben hacerlo. Es seguro que en esta primera quincena de Enero—nos dice el prestigioso diputado don Joaquín Mallo—se reanudará y acelerará el trabajo en el gran Pantano de Mediano, alma y fundamento del Proyecto de los Grandes Riegos.

Hace ya años, cuando con más intensidad se emprendieron aquellas necesarias obras, cuando se habían gastado millones de pesetas en la preparación de los desagües y desviaciones para cimentar la presa gigantesca del Cinca, cuando se habían gastado miles y miles de duros en edificar casas para técnicos y empleados y albergues para obreros; cuando las Juntas de la cuenca aceleraban valoraciones de fincas a expropiar y sus propietarios, fiados de promesas y de la realidad que palpaban, talaban árboles y destruían plantaciones que, les aseguraban, quedarían en breve bajo las aguas del redentor embalse; cuando en enormes almacenes había pilas grandísimas de sacos de cemento, que por toneladas se ha perdido; cuando máquinas y herramientas acumuladas y gran cantidad de obreros empleados daban la impresión de que el proyecto y sus anejos eran un hecho inmediato, fueron paralizadas, casi de golpe, las mencionadas obras y vió el país asentarse a los técnicos, y desaparecer la contrata y tener que emigrar los obreros y dejar sus casas la mayoría de empleados. Otra vez, entonces con mayor amargura que antes de ver comenzadas las obras, entonces con el dolor de haber destruido prematuramente arbolados que daban abundantes y ricos frutos y positivos beneficios económicos a los pueblos aquellos, contemplaba el país de arriba y el país que en el llano espera el agua del Cinca, la paralización y el abandono total de las obras del Pantano de Mediano. Allí quedaron unos cuantos hombres, los indispensables, muy pocos, para vigilar y conservar, en lo posible, la obra ejecutada y los edificios cons-truidos. Así, cobijado en el silencio de la muerte, de la inactividad, permaneció varios años, saturando el ambiente

de desilusiones y desesperanzas, el beneficio y necesario embalse.

Desde estas columnas hemos repetido una y mil veces la necesidad de reemprender las importantes obras. Como la nuestra, se han oído voces de todas las zonas de riegos, solicitando, con verdadera angustia, las obras del Cinca. Los conocedores de la magnitud del gran proyecto que ha de llevar agua para el riego de los secarrales de Monegros hemos abogado siempre por la imprescindible del abundante y seguro caudal del río sobrarbeño. Sin esas aguas, hemos dicho a toda hora, no hay riego posible en Monegros. Quienes han pretendido demostrar otra cosa, han chocado con las rocas irrompibles de la realidad. Realidad que se irá haciendo más patente, más inabitable a medida que el agua de la montaña se extiende por todo el sistema arterial que irá imponiendo la inmediata proximidad del riego mismo.

Ha tardado, pero la rectificación está llegando. Nuestras noticias, ciertas y autorizadas, nos anuncian días atrás la buena nueva, y se nos asegura que, las obras de momento proyectadas en Mediano, importarán más de CUATRO MILLONES DE PESETAS, cantidad que habrá de ser invertida en un plazo de tres años. La noticia es alagüeña y fortalecedora y bien seguros estamos de que el país la recogerá con la satisfacción y el alborozo de quien espera años y años la realización de uno de sus más acariciados sueños de bienestar y redención.

Pero, al recomenzar las obras del Pantano de Mediano, es obligación por el fomento de las riquezas y posibilidades de nuestra provincia, hacer resaltar con sinceridad y entusiasmo, en voz alta, para que nos oigan quienes tienen obligación de recoger todas las impresiones y advertencias de sus representados y comprovincianos, y deber tienen de trabajar por los comunes intereses, la necesidad de que inmediatamente, lo más inmediatamente posible, se procure la construcción de la presa de derivación llamada de C'amosa y simultáneamente a poder ser—debe hacerse lo posible y lo imposible por que sea—, el tramo primero del Canal del Cinca. Ambas obras complementarias, no deben demorarse por más tiempo, si se quiere que las aguas del Cinca, construida la gigantesca obra de contención, no vivamos a verlas desaparecer durante años y más años, ahora, a través de los recios muros de la presa, para ganar otra vez la ruta al Mediterráneo, en huida estéril y de remordimiento para cuantos deben cuidar de invertir bien y aprovechar mejor, los millones que para estas obras «suda» el contribuyente español.

Saúl Gazo.

(Concluirá).

De actualidad

Como hace algunas semanas que en el Coso de Galán un señor de no sé dónde se ha puesto a vender el pan más barato que ninguno (1) de toda la capital, están los demás horneros que no se puen aguantar, diciendo mil disparates en contra de este industrial que se ha propuesto que el pobre (que en Huesca somos los más) comamos más abundante un buen mendrugo de pan, ya que la actual situación nos priva de lo demás. Y ha llegado a tal extremo el coraje y la maldad por ver de aplastar pa siempre a este modesto industrial, que han inventado unos planes que no he de calificar, ya que el respeto pa todos por mi siempre ha sido igual. Pero como en poco tiempo han tragado tanta quina, han intentado que nadie le sirva trigo ni harina. Y este modesto industrial, viendo tan vil amenaza, una instancia dirigió al general de la Plaza y, ante demanda tan justa, nuestro digno general intervino en el asunto con una eficacia tal, que se seguirá vendiendo a cincuenta y cinco el pan. Mi cordial enhorabuena para el panificador que sin malversar sus bienes ayuda al trabajador; y un aplauso al general de parte del vecindario, y cien de este servidor que gasta el pan a diario.

Más.

(1) Hay otro panadero oscense que lo vende también a 55 céntimos el kilogramo.

Hemos recibido un escrito firmado por «Varios trabajadores y padres de familias». No lo publicamos porque no hay una firma que garantice su procedencia. En cuanto uno de esos señores, uno solo, cumpla con este requisito, el artículo se publicará, bien entendido que si así les interesa a los autores, la firma no saldrá en el periódico.

doña Lucía Lamaignère, madre de la novia; señora Lartigau, señora Cazalis, doña Concha Polo de Aguarrón, doña Amparo Sender de Monrás, doña Julia Fernández de Agulló, doña Elisa Costa de Sánchez, doña Enequina Galino de Ramos, señora de Monrás Casanovas y doña Clotilde Allué de López.

Las bellísimas señoritas, Elisa Lartigau, Trini Bordonaba, Conchita y Felisa Aso, Elisa Sánchez, Maruja y Asunción Sender, Eloisa Gingsiú, María Cruz Lorenzana y Ceferina Sastre.

El sexo fuerte estaba representado por los señores Pierre Haurat, Vicent Cazalis, don José Sender, padre del novio; don Pedro Sender, don Sixto Coll, don Ramón J. Sender, don Mariano Carderera, don José María Lacasa Coarasa, don Ernesto Banzo, don José María Viu, don Jesús Abad, don Agustín Delplán, don Jesús Gascón de Gotor, don Mariano Santamaría, don Clemente Asún, don Lorenzo Bescós, don Luis Polo, don Rafael Carderera, don Juan Arenas, don Aurelio Biarge, don Fernando La-sosa, don Carlos Vega, don Rafael Viñuales, don Narciso Torrente, don Adrián Bonet, don José María Mairal, don Jesús Torner, don Francisco Aguarrón, don Angel Romo, don Miguel Angel, Rafael y Eduardo Sender, don Mariano Borrell, don Joaquín Borrell, don Manuel Catalán, don Antonio Pitarque, don Agustín Catalán, don Manuel Casanova, don Joaquín Monrás Casanova, don Joaquín Monrás Casas, don Matías Abadías,

Al servicio de la verdad

Hay que aclarar quién y por qué se concedió un préstamo del Crédito Agrícola al señor Coiduras, de Ayerbe

El diario de los agro-cedistas de Huesca publicó hace unos días un suelto denunciando que a don José María Coiduras, de Ayerbe, comerciante que no es productor de trigo, pero que se dedica a la especulación de este cereal, se le había concedido un préstamo de 45.000 pesetas por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

Ese periódico, en su fobia constante contra el diputado republicano don Joaquín Mallo, cuya labor en defensa de los intereses provinciales constituye un contraste manifiesto con la pasividad que demuestran los que ostentan la representación de Huesca en Cortes, que inspiran ese diario, afirmó que dicho préstamo lo había obtenido el señor Mallo. Con este motivo—justo si hubiera sido cierta la afirmación—arremetía contra el diputado republicano. Nosotros demostramos que eran falsas aquellas imputaciones y el señor Mallo lo demostrará mejor, ya que ha presentado a los Tribunales la correspondiente querrela.

Pero ahora, señor gobernador civil, nos enteramos de una maniobra, que por respeto a nuestros lectores no queremos calificar adecuadamente, que se está realizando contra un industrial de Ayerbe, republicano de izquierda y, por lo tanto, honrado, digno y austero. Se trata de don Enrique Alagón, a quien algún malintencionado quiere cargar con el «sambenito» de haber informado favorablemente la petición del señor Coiduras.

Nosotros podemos afirmar lo siguiente: Cuando el señor Alagón, como primer teniente de alcalde del Ayuntamiento popular de Ayerbe presidida la Junta local de Contratación de Trigos, llegó a sus manos la petición de préstamo formulada por el señor Coiduras. Con esta petición llegaron otras de labradores, de labradores verdad, modestos y dignos. Aquella Junta, sin tener para nada en cuenta la filiación o matiz político de los peticionarios, sino únicamente cumpliendo estrictamente la ley, infor-

mó denegando la petición del señor Coiduras, que no es productor, sino especulador de trigos, y favorablemente las de aquellos modestos labradores.

Todas aquellas peticiones, la de Coiduras, informada de manera denegatoria y la de los otros peticionarios, con informe favorable, fueron denegadas por la Superioridad.

Se sustituyó aquel Ayuntamiento, porque contaba con mayoría izquierdista y se nombró gubernativamente otro con radicales y cedistas. Y pasó a presidir la Junta local de Contratación de Trigos don Leandro Claver, muy amigo del señor Coiduras. Este último se apresuró a repetir la petición del préstamo y la Junta presidida por el señor Claver informó favorablemente. Pasó la petición y el informe a Madrid y el préstamo le fué concedido al señor Coiduras.

Esta es la verdad que nadie nos podrá rebatir y sobre la que no queremos hacer comentarios porque somos enemigos de dar trabajo a nuestro simpático censor.

Pero como las malas artes están hoy a la orden del día y en Ayerbe hay quien tiene interés en involucrar las cosas para hacer responsable de esta concesión a don Enrique Alagón—que fué quien, cumpliendo con su deber y con la ley, informó DESFAVORABLEMENTE la petición del señor Coiduras—y, por otra parte, como se niega a dicho señor Alagón el derecho perfectísimo que tiene a obtener una certificación del acta de la sesión en la que se acordó denegar la solicitud de don José María Coiduras, EL PUEBLO se dirige con todos los respetos al señor gobernador civil y al señor presidente de la Junta provincial de Contratación de Trigos, esperando que ambas dignísimas autoridades ordenarán lo necesario para que esa certificación del acta de referencia se facilite a quien la pide, pues además de ser de justicia constituye una reparación, debida a don Enrique Alagón, que supo cumplir con su deber informando con arreglo a la ley aquella petición.

Cocinilla económica

Pepinillos en vinagre

Denunciar por denunciar o satisfacer una venganza personal y política, con el exclusivo y premeditado objeto de hacer daño, causar un perjuicio material sin dar la cara, es fechoría de cobardes y rufianes, de espíritus tortuosos y ennegrecidos, incapaces de sentir la emoción de la estética moral y de la generosidad y nobleza de alma.

Da pena pensar que existen en nues-

don Pío Rubio, don Enrique Biarge, don José Jarne y don Vidal Ramos.

Durante el lunch, que fué admirablemente servido, se hicieron votos por la felicidad de los novios, que recibieron los cordiales parabienes de sus amistades.

La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, visitará la Costa Azul, Italia, Marruecos y varias capitales importantes españolas.

En esta Casa, donde tanto se quiere a Manolo Sender, le deseamos que la vida le depare, como a su bellísima compañera, las venturas y parabienes a que ambos se hacen justamente acreedores. Y a ellos, como a sus distinguidas familias, de nuestra especial consideración y afecto, les testimoniamos desde estas columnas la felicitación más cordial y entusiasta.

tra raza, que es solera de gallardías y de buenos sentimientos, ejemplares capaces de soportar, en sus conciencias, responsabilidades de tan bajos, ruines y canallescos procederes.

¡Y luego hablan de los demás! ¡Qué asco! ¿A quién podrán acusar esos en-fatuados «acusados» de villorrio cerril? Aquí, en nuestro campo, nos avergonzaría la existencia de esos brotes pon-zosos.

Ya está resuelto el «pleito provincial». Aquí no ha pasado nada. Con tan «geniales» acuerdos, nos hemos quedado tan frescos. ¡Quién se los hubiera dicho a tan avisados «gestores» y administradores de bienes ajenos a ellos—como ajenos los manejan—hace nada más que tres años y medio! ¡Cómo cambian los tiempos y las personas y los «modos»!

La «solución» es como para sentar ejemplos de los más ejemplarizantes y «edificantes». Excedencias voluntarias con sueldo y éste fijado a capricho. Sin un fundamento legít. Sin una razón de ética ni de estética. Sin más que la conveniencia personal del inspirador de la más «habilitada» faena. Sin mirar para nada los intereses administrados. Saltándose a la torera todas las razones que, en todos los

(Continúa en cuarta pág.)

Boda distinguida

Se casan Marcelle Haurat Lamaignère y Manuel Sender Garcés

A las cuatro de la tarde de ayer se celebró en Zaragoza el enlace matrimonial de la bellísima señorita Marcelle Haurat, perteneciente a distinguida y prestigiosa familia de la vecina República, con el joven y cultísimo abogado, ex alcalde de Huesca y queridísimo amigo nuestro, don Manuel Sender Garcés.

Actuaron como padrinos el dignísimo administrador de la Aduana francesa en Canfranc, Mr. Jean Haurat, padre de la novia, y la distinguida y bella señora doña Concha Sender de Comparé, hermana del novio.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don Guillermo Marín y don Salvador Agulló.

La novia, guapísima y gentil, realizaba su natural hermosura con precioso traje blanco. Servían de lindos pajecillos las encantadoras niñas Ana María Comparé, Carmen-

cita Sender y María Amparo Monrás y los preciosos niños Salvador Agulló y Joaquín Monrás. El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Terminada la ceremonia, la distinguida y numerosa concurrencia se dirigió al Gran Hotel, donde fué obsequiada con este delicado lunch:

- Pollo Frio a la Jalea
- Jamón de York al Huevo Hilado
- Roastbeef al Porto
- Ternera
- Galantina de Pavo Trufado
- Ensalada Mimosa
- Café, The, Chocolate
- Croissants
- Brioche
- Mermelada
- Tortas París
- Mantecado y Manzana Cardenal
- Tarta Nupcial
- Vinos
- Cup Marquise
- Champagne select
- Vimos a las distinguidas señoras

En el Ateneo zaragozano

Un mitin de propaganda electoral

Desde Zaragoza

Sr. Director de EL PUEBLO

Muy señor mío: Como buen oscense que no desperdicia ocasión de catar, de aspirar a pleno pulmón cuanto signifique un latido del vivir y un exponente de la prosperidad de nuestra querida provincia, acudí al Ateneo Zaragozano, cuya cátedra iba a ser ocupada por un oscense que, ostentando la investidura de legislador, iba a exponernos la opinión por él sustentada sobre el sugestivo tema «La República y las derechas», es decir, la relación de régimen a pueblo, opinión que debe ser la suma y extracto de las opiniones de sus representados.

Confieso que, apagados los aplausos de respeto que cerraron la conferencia, sentí mi ánimo un tanto deprimido por la parte que como oscense me corresponde, ante la decepción sufrida. Lo deslabazado de la exposición, limitada a un mero examen retrospectivo de la absurda política que el derechismo ha impuesto durante el año 1934, y lo que es peor, lo que con más acritud se ha comentado, las lamentaciones del conferenciante, dolido porque el máximo rigor de la Justicia no haya caído implacablemente sobre los que tuvieron la desgracia de delinquir, han rebajado hasta un ínfimo nivel las esperanzas de oír una razonada y constructiva oración sobre las posibilidades del régimen y las clases conservadoras.

Si una máxima cristiana en el frontis de las cárceles nos dice: odia el delito y compadece al delincuente, ante los razonamientos del señor Romero Radigales hemos de preguntarnos: ¿sigue este señor siendo católico cristiano? Y si refleja los sentimientos de sus representados, ¿qué se han hecho la nobleza, la hidalguía y los sentimientos humanitarios de nuestra tierra?

En realidad el acto se ha reducido a un simple mitin electoral, que mejor que el Ateneo Zaragozano necesitaba para su más exacto encuadramiento la plaza pública. Únicamente en la improvisación de la propaganda pueden hacerse afirmaciones tan famosas como las que en el Ateneo oímos del diputado republicano (?). No vamos ahora a descubrir el Mediterráneo afirmando que el republicanismo de estos señores es como el consabido guisado de patatas sin patatas. Pero por si cupiera alguna duda, ya el señor Romero Radigales nos la aclaró asegurando que el asunto de régimen es secundario. Para él lo mismo da República que Monarquía. Esto es lo accesorio. Lo importante,

lo definitivo, el Norte orientador de la perorata era la decisión de ganar las próximas elecciones. Esto dicho por un «republicano» es sabroso, ¿no?

Y a esto ha quedado reducido el mitin del Ateneo. A pedir por Dios y por todos los santos que, ante unas nuevas elecciones, todas las derechas a porfía se dediquen a toda prisa a la confección de los acreditados colchones que tan buen resultado dieron en el famoso Noviembre.

La disertación ha estado sometida a una lamentable pauta general: el suspiro constante, el estilo de Pantalón, ante el temor de ver los intereses personales desasosegados. Ni una sola lamentación por estos dos años de desgobierno—que donosamente carga a la cuenta de los radicales, como si los agrarios no hubieran sido sus más fieles aliados en todo momento—y mucho menos ni una idea altruista, ni la más tenue esperanza sobre los proyectos y programa de trabajo a desenvolver en pro de la Nación para el caso de que fuera posible el advenimiento de una etapa de gobernación integral derechista. Sola y únicamente ante el temor de una próxima derrota, la llamada angustiada a la unión estrecha de todas las fuerzas reaccionarias. Mitin electoral, como ya decimos.

Menguados honores hemos cosechado, si en efecto las derechas oscenses se mueven en tan estrecho cerco mental, representando el sentido negativo que personifica su vocero y menguados laureles los que va acumulando la cátedra ateneísta zaragozana. Un día es el honorable presidente de la minoría parlamentaria radical, don Emiliano Iglesias, quien la da esplendor y hoy es la gris figura del diputado oscense quien la realza. ¿Qué «autoridad» será mañana la encargada de continuar el camino de esplendrosos laureles que vienen prestigiando la tribuna ateneísta casaraugustana?

Un oscense.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.
 Carneros, 29, kilos, 432,90.
 Corderos, 0, kilos, 00,00.
 Borregos, 4, kilos, 46,70.
 Ovejas, 00, kilos, 00,00.
 Ternascos, 2, kilos, 10'30
 Vacas, 0, kilos, 000,00.
 Terneras, 3, kilos, 236,00
 Cerdos, 10, kilos, 780,00.
 Cerdillos de leche, 1, kilos, 11,40.
 Total, 49 reses; kilos, 1.517,30.

Olimpia

Mañana sábado—A 0,50 y 0,50 A las siete y cuarto y diez y media Repris de la superproducción Fox, «La cruz y la espada», por José Mojica, Anita Campillo, Juan Torrena.—Hablada y cantada en español.
 El domingo: «Cleopatra». La película de los treinta millones de pesetas (en español).

Teatro Odeón Empresa SAGE

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

El domingo Gran éxito

Renacimiento Film presenta la deliciosa comedia dramática, interpretada por Annabella y la orquesta «Rode».

Noches moscovitas

Un éxito de la orquesta que interpretó «El Danubio Azul»

Sección financiera

Cambio del 10 de Enero 1935

BOLSA DE MADRID

Interior	4 por 100	71.10
Exterior	4 por 100	88.00
Amortble.	5 por 100 em. 1900	95.00
	» 5 por 100 » 1917	91.40
	» 5 por 100 » 1926	100.70
	» 5 por 100 » 1927	
sin impuestos		101.20
Amortble.	5 por 100 em. 1927	
con impuestos		90.50
Amortble.	3 por 100 em. 1928	76.40
	» 4 por 100 » 1928	90.70
	» 4'50 por 100 » 1928	94.80
	» 5 por 100 » 1929	101.30
Deuda Ferrov.	4.50 por 100	91.25
	» 5 por 100	99.05
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	86.75
	» 5 por 100	94.90
	» 6 por 100	105.00
Acciones Banco de España		566.00
» Minas del Rif		285.00
» Chades		350.00
» Petrolillos		26.75
» Campsa		121.00
» F. C. Norte de España		253.50
» F. C. M.-Z.-A.		194.00
» Ordinarias Azucarera		38.00
» Explosivos		503.00
Tabacos		210.50
Felgueras		40.00
Bonos oro		235.25
Tesoros 5 por 100		101.50
Cd. Créd. Loc. interpro.	5 por 100	90.25
	» 6 por 100	100.00
Telefónicas Preferentes		107.00
Telefónicas Ordinarias		98.00

CAMBIO DE MONEDA

Francos	48.35
Libras	35.90
Dólares	7.32
Suizos	238.25
Belgas	171.75
Liras	62.80
Reichsmark	2.93

BOLSA DE BARCELONA

Explosivos	512.50
Nortes	253.00
Chades	353.00
Alicantes	192.50
Rif	278.75
Banco Hispano Colonial	231.75
Aguas	168.25
Felgueras	36.00
Tabacos Filipinas	321.00
petrolitos	28.00

Junta provincial Superior de Contratación de Trigo de Huesca

En virtud del orden telegráfico recibida del excelentísimo señor subsecretario del ministerio de Agricultura, se recuerda a todos los señores alcaldes, fuerzas de la Guardia civil y Carabineros de la provincia, la obligación que tienen de prohibir la circulación de toda partida de trigo que lleve guías de compra-venta, expedidas por las disueltas Juntas Locales de Contratación de Trigo, ya que dichos organismos cesaron en sus funciones el día 10 de Diciembre último, conforme determina el Decreto de dicho Ministerio fecha 24 de Noviembre de 1935.

Huesca, 9 de Enero de 1935.—El presidente, Julián Trueba.

Instrucción y Cultura

Nombramiento de maestras interinas

Josefina Camín, Barbaruéns.
 Mercedes Bigas, Bacamorta.
 Josefina Barbero, Morcat.
 Eutimia Buil, Berbusa.
 Carmen Dutú, Ceresa.
 Pilar Torres, Lascortes.
 Rosario Cortina, Aneto.
 Justina Fondevila, Caballera.
 María Angeles Condón, Escocain.
 Higidia Fanlo, Mipanas.
 Josefina Hernández, Plan.
 Eladia Franco, Soliveta.
 Rosario Cañardo, Torruella (Erdao).
 Dolores Barrera, Abella.
 María Lafuerza, Sos.
 María Cruz Abad, Bonansa.
 Emilia Villacampa, Valle de Bardají.
 Josefa Gracia, Viu.
 Carmen Ovejero, Arasanz (Mediano).
 Raquel Fuertes, Morillo de Sampietro.
 Concepción Sánchez, Beranuy.
 Orosía Acín, Barbenuta.
 Manuela Pueyo, Otal.
 Anifa Puyol, Santa María de Buil.
 Carmen Jubero, Campodarve.
 Trinidad Liesa, Bagüeste.
 Dolores Zamora, Puimorcat.
 Juana Baño, Acumer.
 Nieves Marco, Caserras del Castillo.
 Sol Gómez, Charo.
 Josefa Lasa, Foradada.
 Ramona Ferrer, Montanuy.
 María J. Martínez, Morillo de Monclús.

Julia Eza, Nocellas.
 Pilar Jovellar, Sopena.
 Antonia Galindo, Villacarli.
 Cristina Barbero, Castañas.
 María Salas, Chía.
 Demetria Torrens, Sarsa de Surta.
 Mercedes Cativiela, Soperún.
 María Bordetas, Ainielle.
 María Palacin, Arasán (Bisaurri).
 Petra Malo, Buetas.
 Cándida Aparicio, Gistain.
 gLuisa Peo, Cagigar.
 Manuela Novales, Puértolas.
 Gregoria Malo, Liri.
 Generosa Cajal, Pardinella.
 Ramona Ayerbe, S. Lorenzo.
 Matilde Escuer, Abenilla.
 Julia Balbina Subías, Espierba.
 Presentación Monreal, Pallaruelo de Monclús.
 Josefa Naval, Suelves.
 Teresa. Aguares, Azpe.
 Mercedes Guach, Mondot.
 Amparo Villacampa, Ceresuela (Secorún).

Teatro Olimpia

El domingo, único día:

Estreno del más grandioso acontecimiento cinematográfico de la temporada,

Cleopatra

Superproducción Paramount de magnificencia única... El film único, nunca visto, pudiendo emplearse todos los superlativos admirativos sin exagerar lo más mínimo. La película muy superior a «El signo de la Cruz». Versión perfectamente doblada en español.

Isabel López, Benifons y Huervera (Montanuy).
 Concepción Marcial, Pilzán.
 Matea Fumana, Buesa.
 Felisa Laguna, Palo.
 Pilar Hernández, Ayerbe de Broto.
 Pilar Ramia, Ballabriga.
 Rita Giménez, Cortillas.
 Pilar Catalán, Alms (Las Paules).
 Vicenta Bravo, Ribera d'Aball.
 María del C. García, Castellazo.
 María T. Torrente, Benasque.
 Pilar González, Secastilla.
 Carmen Anoro, Perarrúa.
 Pilar Marco, Noales (Montanuy), suplencia.

Josefa Novales, Alfántega.
 María A. Anoro, Torent de Cínca número 2.
 Basilisa Tricas, Castillonroy.
 María Asunción Madre, Erdao.
 Carmen Costa, S. Feliu de Veri.
 Raimunda Pera, Asin de Broto.

Las interesadas deberán recoger sus credenciales en la Secretaría de este Consejo provincial hasta el día 14 del corriente, durante las horas de on e a trece, advirtiéndose que las que así no hagan durante el plazo señalado perderán sus derechos, pasando a cubrir las vacantes con otras aspirantes de la lista.

Pueden las interesadas recoger sus credenciales personalmente o por delegación debidamente acreditada.

Los títulos administrativos se remitirán a los Consejos locales de su demarcación.

Huesca, 9 de Enero, de 1935.—El secretario, I. Beltrán.—V. B.—El vicepresidente, Luis de Francisco.

Círculo Oscense

Se sacan a concurso los servicios de café y restaurant de dicho Círculo, cuyo pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría del mismo hasta el día 16 del actual.

La Junta directiva se reserva la facultad de rechazar todas las proposiciones o aceptar la más conveniente. LA JUNTA.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo. Renacimiento Film, presenta: La deliciosa comedia dramática, interpretada por Annabella y la orquesta «Rode».

Noches moscovitas

Un éxito de la orquesta que interpretó el «Danubio azul».

Automóviles

autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

Se venden

por no poder atender, 27 ovejas, un padre, 19 paridas y las demás muy adelantadas, y cinco cabras y un macho cabrío clase murciana y también muy adelantadas, y una burra de cuatro años preñada del caballo de seis meses. Dirigirse a la calle de la Campaña, núm. 5, primero, Huesca.

ASRIA. Bancaria Clarnus

Diputación, 309, entlo., 1.ª BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12
 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses. Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Jesús Gascón de Gotor

Nueva Droguería

Pinturas en general

Colores, barnices, brochas, pinceles, pinturas óleo, acuarela y pastel

Artículos para regalo

GUSTO Y CALIDAD

PERFUMERIA

Marcas nacionales y extranjeras
Surtido inmenso

Coso de **GARCIA HERNANDEZ,**
43 - Huesca

Anuncios por palabras

De una a diez palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, ocho cts. Pago adelantado

Varios

— DESPUES de las comidas, una copita «Licor del Pueyo» le ayudará a hacer la digestión.

— LOCAL, se arrienda uno propio para automóvil. Informará el Administrador de este periódico.

— EL mejor anís, «La Jota». Pedido en todas partes.
PAPEL usado de periódico se vende en esta Administración.

— PESCADOS frescos, mariscos, siempre Cas Santamaría, Coso de Galán, 20.

Venfas

TONELES usados, para usos industriales, se venden en Nueva Droguería García Hernández, 43.

— FABRICA DE HIELO Se vende una de una a dos toneladas de producción diaria. Informes en esta Administración.

Específicos

Anemia, clorosis, debilidad en general, desaparece tomando Metherrenal.

Grietas de pechos se curan con Pecto-grietina.

— Purgue a su hijo con Orangil, el mejor purgante.

— SABAÑONES, el mejor remedio «Mifel», una eseta. Farmacia Nueva, García Hernández, 43.

Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 Teléf. 233

HUESCA

Lea Vd. «EL PUEBLO»,
PERIODICO REPUBLICANO

Servicio de trenes y autobuses

TRENES

SALIDAS		LLEGADA	
	Horas		Horas
Para Zaragoza.....	7,30	De Tardienta-Mercancías.....	6,30
Para Ayerbe-Mercancías.....	6,55	De Ayerbe-Correo.....	10,40
Para Tardienta-Barcelona.....	10,45	De Tardienta-Tranvía.....	12,
Para Tardienta-Zaragoza.....	15,50	De Ayerbe.....	14,55
Para Ayerbe-Canfranc.....	15,15	De Tardienta.....	15,5
Para Tardienta.....	15,45	De Tardienta.....	17,
Para Tardienta (Mercancías).....	17,55	De Ayerbe-Mercancías.....	17,15
Para Tardienta (Tranvía).....	17,20	De Tardienta.....	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo).....	18,55	De Ayerbe.....	20,40
		De Tardienta-Zaragoza.....	21,47

AUTOBUSES

Para Zaragoza.....	18,30 y 18,45	De Zaragoza.....	19,30
Para Barbastro.....	14,50 c.	De Barbastro.....	7,
Para Barbastro.....	19,	De Barbastro.....	10,50 c.
Para Sesa-Sarriena.....	15,50 c.	De Sesa-Sarriena.....	8,15 c.
Para Almadébar-Tormos.....	17,50	De Almadébar-Tormos.....	3, c.
Para Alcalá de Gurrea.....	17,	De Alcalá de Gurrea.....	9,
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	16, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	9, c.
Para Colungo.....	15,30 c.	De Colungo.....	9, c.
Para Laluega.....	15,50 c.	De Laluega.....	9 c.
Para Robres.....	15,50 c.	De Robres.....	9 c.
Para Grañén.....	16,50 c.	De Grañén.....	9,50,c
Para Bospén.....	16, c.	De Bospén.....	9 c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.

El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.

El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8'25.

El tren que sale de Huesca a las 8,52 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.

El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.

El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

Esquelas Bazar Lasaosa

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ. 9-11
ARTIGAS, 10 - TELF. 188 • Huesca

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja

LANAS para labores: inmenso colorido

LANAS para vestidos Gran Novedad

LANAS Para COLCHONES

LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

CASA Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 210 Teléf. 78 HUESCA

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porchos Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre - Esquedas - Lupiñén - Orilla - Montfesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.
De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Padre Huesca

El recurso de una sentencia que condenaba a muerte a doce paisanos

Se concede gran importancia a la conferencia que van a celebrar Gil Robles y Lerroux

Lerroux anuncia que conferenciará con Gil Robles el sábado o el lunes próximos

Una visita del señor Marraco al jefe del Gobierno

MADRID, 10.—Durante toda la mañana, ha permanecido en su despacho oficial del ministerio de la Guerra el señor Lerroux. Ha recibido la visita del ministro de Hacienda, con el que ha conferenciado extensamente.

Al salir, el señor Marraco se ha negado a hacer manifestaciones a los periodistas.

A la una de la tarde ha salido el señor Lerroux, diciendo que el señor Marraco le había visitado para informarle de la reunión de representantes de la Banca que se celebrará esta tarde, a la que me ha invitado. En esa reunión se tratará de la fórmula del señor Gil Robles, que propone que se faculte al Gobierno para legislar con plenos poderes la materia económica. También se tratará del empréstito de mil millones para remediar el paro obrero.

Esta reunión se celebrará en la Presidencia esta tarde y asistirá yo.

Ha añadido el señor Lerroux que había conferenciado telefónicamente con el gobernador general de Cataluña señor Portela, que le ha anunciado que iba a tomar posesión de su cargo.

—¿Qué hay de una reunión que va a tener con un personaje político?, ha preguntado un reportero.

—¿A qué reunión se refieren?

—A la que va a celebrar con el señor Gil Robles.

Pues mañana hablaré con él para ponernos de acuerdo para celebrar esa conferencia política, que tendrá lugar el sábado o el lunes próximos.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación ha recibido a los periodistas al medio día. Ha dicho que le había visitado una Comisión de profesores de música que le ha invitado a la Asamblea que celebrarán en breve en Valencia. Les he prometido asistir si mis ocupaciones me lo permiten, pues como se tratará de la crisis por que atraviesan esos profesionales de la música y el Gobierno está obligado a defender el Arte español, yo les ayudaré cuanto pueda.

Ha añadido que anoche celebró una extensa conferencia con el director general de Seguridad, señor Valdívila, y con el jefe de las fuerzas de Asalto, señor Muñoz Grande, dejando ultimado el proyecto de ley reorganizando las fuerzas de Seguridad y de Asalto. Algunos son partidarios de la unificación completa de ambas fuerzas y aunque yo también tengo el mismo criterio, creo que se trata de un problema muy complejo que merece meditar y que es necesario, de momento, ir sentando los jalones para que pueda llevarse a cabo en su día.

Ultimado este proyecto, ha terminado diciendo el señor Vaquero, me voy a ocupar de las fuerzas municipales.

Vista de recurso contra una sentencia

La Sala Sexta del Supremo ha visto hoy el recurso contra la sentencia dictada por un Consejo de guerra celebrado en Zaragoza por la que se condenaba a pena de muerte a doce procesados, acusados de ser los directores del movimiento revolucionario ocurrido en dicha capital en la noche del 8 al 9 de Diciembre de 1933 en el que resultó un guardia civil muerto.

Ha sostenido el recurso el defensor de todos los procesados don Benito Pavón, que ha solicitado la absolución de los encartados, por considerar que están incluidos en la amnistía, ya que el delito cometido fué contra la forma de Gobierno.

El fiscal ha solicitado la pena de muerte para Gabriel Ariño y José García y la de diez años de prisión para los restantes procesados.

No se conoce la sentencia.

Los diputados nacionalistas y el levantamiento del estado de guerra

Bilbao.—Los diputados nacionalistas han dirigido un telegrama al jefe del Gobierno, manifestándole que la tranquilidad que existe en España aconseja el levantamiento del estado de guerra, lo que elevan en ruego al Gobierno de la República.

La causa por los sucesos de Cervera del Río Alhama

Logroño.—El fiscal militar que entiende en la causa por los sucesos registrados en Octubre en Cervera del Río Alhama califica los hechos de sedición y ataque a la fuerza armada, y solicita cinco penas de muerte y veinticinco de reclusión perpetua.

Los defensores han pedido que el proceso pase a la jurisdicción civil.

En Badajoz

Sentencia contra el propietario que mató a un obrero

Badajoz.—Ante el Tribunal de urgencia se celebró la vista de la causa instruida contra el propietario de Jerez de los Caballeros Domingo Yáñez Martínez, que a mediados del mes de Diciembre pasado, trató de un tiro de pistola a un vecino de Oliva de la Frontera.

El fiscal acusó al procesado del delito de homicidio y de tenencia ilícita de armas, solicitando la pena de seis años y un día de prisión mayor y 1.000 pesetas de multa.

La Sala dictó sentencia condenando al procesado a la pena de dos años y cuatro meses de prisión y a la multa de 10.000 pesetas.

Cocina económica

Pepinillos en vinagre

(Viene de primera pág.)

terrenos de la delicadeza y de la sensibilidad, han quedado de cuerpo presente. Haciendo caso omiso de las propias responsabilidades morales y materiales. Dando un rotundo mentís a quienes esperaban poder dar un mentís a cuantos decían que éstos harían buenos a los peores.

Proponemos formalmente al Ayuntamiento de la capital, tome en serio el acuerdo de declarar excedente a uno de sus empleados para que, con los cuatro quintos de su sueldo, represente en Madrid a la Corporación con el fin de que antes de San Lorenzo resuelva el pleito, en latencia, sobre si nos dejarán o no este año las llaves de la Plaza de Toros. Nosotros demostraremos con una «nota» justificativa, que enviaremos a todos los periódicos y seguramente redactará «el agraciado» que con este acuerdo el presupuesto municipal tendrá un «positivo» beneficio y la corporación hallará facilidades en todos sus múltiples asuntos. Hasta prometemos convencer a los descreídos, de que la capital ganará en categoría—ya la elevará quien sabe hacerlo—, tendrá menos polvo y menos barro en sus Cosos y hasta en el suelo de la calle de la Palma podremos apreciar insospechado brillo y esplendor.

Ahi queda la idea. Por si cuaja—se dan casos—la lanzamos y nos lavamos las manos.

Sabemos que se están preparando los «preliminares» del condimento de nuevos enchufes. En esta sección, completamente dedicada a cocina y repostería, sacaremos la fórmula ideada para que el pastel sea servido al país sin que éste se entere ni proteste del relleno de bajos fondos que llevará la nueva hornada.

Plato del día: Sopa de excedencias forzosas con buen sueldo, especie de sopicaldo.

Manos limpias... de grasa.

Enchufes de melón con palillos.

Más enchufes en perspectiva, al alcornoque.

Ensalada de «intereses creados» con riñones.

Lengua a lo cartagenera.

Calabacines y pepinos en almibar de vanidades.

Picadillos «Nevera», en fuente helada.

Higos secos, castañas, pilongas, pasas, cerollas, bellotas y otras frutas muy secas.

Vinos y licores de la muy acreditada, socorrida y espléndida marca «Provincial».

Champán de la «Viuda provincial» y de la opulenta casa «Biberón-Asilo».

(Para advenedizos y desamparados).

Cafés, habanos marca «El contribuyente».

Nota final. Se suprimen los brindis por no brindarse a sí mismo el autor del agasajo. Todos menos él son mudos, sordos y ciegos. O se lo hacen. Además, los brindis no alimentan al «baranda».

El de tanda.

Visado por la censura

El gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares, se posesiona de su cargo

Un discurso en el que expone sus proyectos

Comunican de Barcelona que con hora y media de retraso ha llegado a Barcelona el expreso de Madrid en el que viajaba el nuevo gobernador general de Cataluña señor Portela Valladares.

Una compañía de Infantería con bandera y música que acudió a la estación para rendir honores al señor Portela, se retiró al cuartel en vista del retraso.

A las diez y cuarenta minutos llegó el expreso. Esperaban en el apeadero Gracia al nuevo gobernador general, el señor Batet, el delegado del Gobierno señor Carreras Pons, el presidente interino de la Generalidad, el alcalde y todas las demás autoridades.

Los señores Portela y Batet se han saludado afectuosamente. El gobernador ha marchado a su domicilio particular para descansar.

A la una menos cuarto ha llegado el señor Portela a la Generalidad. Ha revistado a un piquete de Mozos de Escuadra, que le han rendido honores.

Seguidamente se ha celebrado el acto de toma de posesión. El general Batet ha pronunciado un discurso elogiando al nuevo gobernador, de cuya gestión espera grandes beneficios para Cataluña y para España.

El señor Portela ha agradecido los elogios. La obra que tenemos ahora delante, es el llegar a la conjunción de las ansias que la Generalidad representa con las funciones esenciales e intransmisibles del Estado español. A más altos Poderes corresponde marcar el definitivo módulo a lo que haya de ser el futuro Estatuto de Cataluña. A nosotros corresponde abrir paso a aquellos propósitos. Contrariarlos, impedirlos, colocarse en actitudes absurdas envuelve el poner frente al Estado y frente a Cataluña.

El señor Portela ha terminado su discurso pidiendo colaboración a todos.

A las dos de la tarde el gobernador general ha dirigido a toda la región un saludo por medio de la emisora de Radio.

El Alto Comisario visita al jefe del Gobierno

A las seis y cuarto de la tarde ha llegado a la Presidencia el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, que esta mañana ha hecho su entrada en Madrid procedente de Tetuán.

Ha dicho a los periodistas que iba a saludar al señor Lerroux para cambiar impresiones sobre asuntos que afectan a las zonas de nuestro Protectorado.

—¿Alguno de esos asuntos está relacionado con cuestiones petrolíferas?, ha preguntado un reportero.

—Sí. Traigo un informe de los geólogos. También trataré con el señor Lerroux de otras cuestiones, como la riqueza forestal.

El señor Rico Avello ha terminado diciendo que la tranquilidad en Marruecos era absoluta y ha mostrado su satisfacción porque desde hace un año que está al frente de la Alta Comisaría no ha habido motivo alguno de preocupación para el Gobierno.

Lerroux no se detiene con los periodistas

A las seis y media ha llegado el señor Lerroux. Ha dicho a los periodistas que no podía detenerse porque le esperaban hacía mucho tiempo el ministro de Hacienda y los representantes de la Banca privada.

A las siete ha salido el señor Rico Avello diciendo que se había limitado a saludar al señor Lerroux y a pedirle hora para visitarle mañana, pues estaba reunido con los representantes de la Banca.

Poco después ha salido el ministro de Hacienda, quien ha facilitado a los periodistas una nota explicativa del alcance de la reunión.

En esa nota se dice que aprovechando las vacaciones parlamentarias, el Gobierno había querido conocer el criterio y la opinión de los representantes de la Banca en materia económica, con objeto de estudiar la fórmula que sobre esa cuestión tiene presentada el señor Gil Robles.

Han asistido con el jefe del Gobierno y él, los directores de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Vizcaya, Bilbao y Urquijo y se ha designado como representante de estas entidades en la Comisión que estudiará la fórmula del jefe de la Ceda, al director del Hispano Americano, don Andrés Moreno.

Dos medallones en el buffet del Congreso

Esta tarde han sido colocados en el buffet del Congreso dos artísticos medallones con los retratos del Presidente de la República señor Alcalá Zamora y del jefe del Gobierno señor Lerroux.

Tres obreros alcanzados por la explosión de un barreno

Alcázar de San Juan.—En la carretera de Alcázar a Herencia, se encontraban trabajando en la extracción de piedra tres obreros, vecinos de Villafranca de los Caballeros.

Con objeto de remover un enorme bloque de piedra, colocaron unos barrenos, no estallando uno de ellos, por lo cual se acercaron en la creencia de que la mecha se hallaba cortada, momento en que sobrevino la explosión, causándoles heridas gravísimas en los ojos y en los brazos.

Luis Ramón Gracia

Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA

Pan superior, a 55 céntimos el kilo

Coso Galán, 72 Y en el interior del Mercado

¡No confundirse!

Almacén de Cereales de Enrique Allué